



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **50000 CD – FSP – CIUDAD FUTURA** del diputado Del Frade por el cual se solicita disponga informar cómo funcionaban los 460 bunkeres de venta de drogas que denunció el secretario de seguridad Claudio Brilloni que existían en rosario; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, brinde precisiones sobre los dichos del Secretario de Seguridad Claudio Brilloni, en relación al funcionamiento de los 460 bunkeres de venta de droga que existían en Rosario, cabecera del departamento homónimo, de dónde llegaba la droga que se vendía y cuál era la relación de las fuerzas de seguridad con cada uno de ellos.

**Sala de Comisión en Zoom, miércoles 14 de diciembre de 2022.**

**FIRMANTES: CÁNDIDO – CATALINI – FLORITO - GRANATA – SOLA –  
ARGAÑARAZ – BASILE – JULIERAC PINASCO - PINOTTI**